Cambios para el trabajo, formación para el cambio

Definiciones, experiencias, reflexiones, premisas, aportes, conceptos, se insertan a continuación con la intención de redondear el intento de captar los vastos alcances de este removedor proceso de cambio productivo.

ESPAÑA: COMO SE INICIO LA RECONVERSION

La necesidad de implantar acciones de reconversión industrial apareció en España a inicios de la década de los setenta, ligada a los procesos de ajuste económico y reestructuración económica emprendidos por el gobierno de la épo-

ca. Tomó cuerpo entonces la presencia de una política de reconversión unida a la política industrial y paulatinamente fue incorporando la participación sindical, empresarial y regional. Este sesgo regional se acentuó en 1986 con el ingreso de España a la Comunidad Económica Europea.

Los primeros planes se formularon en un contexto económico donde prevalecía el pleno empleo; significó inversión privada, gran protección arancelaria altamente dependiente de su mercado interno y con un fuerte componente de inversión pública, en actividades subsidiarias y empresas públicas.

En los años sesenta hubo planes encaminados a eliminar instalaciones ineficientes y obsoletas y mano de obra excedentaria. Sin embargo, con referencia a una mejora de competitividad, se objetó que tales planes no abarcaron todo el sistema sino sólo algunos subsectores; y, por otra parte, no tuvieron capacidad para incentivar la modernización de las demás empresas. No obstante, estas primeras medidas facilitaron la posterior

puesta en marcha de nuevas acciones.

La primera etapa de la política de reconversión industrial (1978-1986) estuvo marcada por un esfuerzo gubernamental para enfrentar la crisis industrial y económica del período, donde la política económica estuvo

influida por la preeminencia de medidas correctivas de carácter global, destinadas a reducir la inflación y mantener los equilibrios externos, mediante un régimen monetario y fiscal restrictivo, con incrementos salariales según la inflación prevista. Este período se caracterizó por una discoordinación entre las políticas de reconversión y la industrial, especialmente en el posible uso de los instrumentos horizontales que se venían generando. Además, desde un punto de vista político, se le criticó el bajo nivel de participación sindical y la débil intervención regional en el proceso.



Si bien se planteó «reestructurar y reconvertir a las empresas y sectores más afectados por la crisis» (Ministerio de Industria y Energía, 1978), y se admitieron logros muy im-

portantes en materia laboral, pueden observarse dos tendencias contrarias al proceso global puesto en marcha por el gobierno durante la aplicación del programa: i) la reconversión empresa por empresa, y no a nivel de sector industrial, deseable en un enfoque coherente de política industrial; y, ii) la nacionalización de varias empresas en crisis agobiaron, a partir de 1977, al ya agotado sistema de empresa pública.

Esa medida condujo a severos ajustes de las economías con fuerte uso de recursos públicos. En esta etapa se establecieron medidas de apoyo a la reconversión laboral, que irían a permanecer en el futuro con ligeros cambios: régimen indemnizatorio del despido; establecimiento o ayuda a la jubilación anticipada (60 años); mejora en la protección por desempleo; recalificación de los trabajadores para mejorar sus oportunidades de empleo; y creación de empleos alternativos en zonas afectadas (p.ej. en Cádiz, al instalarse la General Motors incorporó trabajadores desempleados de los astilleros).

A partir de 1981, se puso énfasis en ordenar la política de reconversión dentro del marco de la planificación nacional y de la política industrial, considerándola como una acción de «ajuste permanente»; en concordancia con ello, en 1981 y 1982 se expidieron leyes reguladoras de la acción industrial en la materia. Recién en 1982 se delinearon las primeras medidas fiscales y tributa-

rias, financieras y laborales de importancia, que habrían de perdurar con algunas modificaciones hasta fines de la década. Fue un período de agudización de las tensiones entre trabajadores y empresas, especialmente en las públicas.

En síntesis, entre 1980 y 1986 se creó una serie de medidas –que se mantuvieron durante la década– tendiente a servir de instrumental al proceso de reconversión, destacándose los instrumentos de tipo fiscal y tributario, los financieros y los laborales. El instrumental desarrollado, especialmente en el campo laboral, tendió a mantenerse en el futuro, pero en un esquema de gestión territorial. Tales instrumentos, si bien habían sido experimentados como parte de políticas selectivas de protección, fueron puestos al servicio de las empresas en reconversión.

Los principales instrumentos fiscales y tributarios, destinados a favorecer a las empresas abaratando costos a través de bonificaciones y/o aplazamiento de la carga impositiva, pero sin incurrir en la exoneración, fueron: bonificaciones impositivas, fusiones de empresas, libre amortización de los activos en el sector en reconversión y aplazamiento y fraccionamiento de las deudas tributarias y de Seguridad Social (éste eliminado en 1984).

Entre los de apoyo financiero se destaca la concesión, en 1982, de créditos y avales públicos a empresas para planes de reconversión, con un plazo máximo de 7 años. Además: créditos participativos, subvenciones estatales, aportes de entidades financieras privadas y nuevas emisiones de acciones de las empresas en reconversión.

Los instrumentos de apoyo laboral constituyeron uno de los campos más amplios en que ha incursionado la política de reconversión, y que habría de mantenerse en el tiempo. Entre ellos se destacan: las empresas en reconversión podían modificar, suspender o extinguir las relaciones laborales; jubilación a los 58 y 60 años (respectivamente mujeres y hombres, en vez de 65 y 60). Las empresas financian el 55 % de las imposiciones faltantes y el 45 % lo hace el Estado. Más tarde, se incorporó la protección legal de desempleo por máximo legal. Se crearon los Fondos de Protección del Empleo (FPE).

La segunda etapa de la política de reconversión (1986 en adelante) se caracterizó por un paulatino cambio en las condiciones económicas cuando, a nivel macroeconómico, se observó una recuperación general con incremento de la inversión, del producto y del empleo; añadido a ello la adhesión a la CEE, que trajo un considerable impulso al proceso económico y, puede agregarse, al reconocimiento a la política regional complementaria a las de reconversión.

Si bien se mantiene la idea del proceso de reconversión como de «ajuste permanente» y el protagonismo del Ministerio de Industria y Energía en dicho proceso, se acentuó la gestión regional de sus programas. En este período se obtuvieron logros interesantes en materia de reconversión, más o menos consensuados, y se avanzó complementando las políticas económicas de ajuste con la creación de los FPE y las Zonas de Urgente Reindustrialización (ZUR).

También en este período surgieron otras iniciativas gubernamentales, que

corresponden a «planes especiales para incentivar: organizar y canalizar nuevas actividades o procesos de reajuste para adaptarse a los cambios en el entorno competitivo, en los

campos de: electrónica, informática, telecomunicaciones, diseño y moda; facilitar la inversión en tecnología propia y la investigación interna; favorecer la presencia de empresas españolas en mercados extranjeros; y adecuar la oferta a la demanda.

Los Fondos de Promoción del Empleo (FPE) son organismos constituidos como asociaciones sin fines de lucro, colaboradoras del Instituto Nacional del Empleo (INEM) y supervisadas por éste. Tienen un ámbito territorial definido en su estatuto; no obstante su estructura organizativa es de tipo sectorial. Sus objetivos son: i) mejorar la protección de desempleo en duración y montos; ii) colaborar en la recolocación mediante el incentivo económico a la creación de nuevos empleos de carácter estable; y iii) la readaptación profesional de los trabajadores.

Su actuación está coordinada con el INEM, especialmente en todo lo relacionado con recolocación. Para constituir un FPE pueden asociarse: las empresas de un sector declaradas en reconversión; las sociedades de reconversión; las organizaciones empresariales; y los sindicatos que hayan negociado y prestado su conformidad al Plan de Reconversión. Cada FPE posee un órgano de gestión tripartito en el que están repartidos, con igual número de representantes, la administración, los sindicatos y las empresas negociantes.

98



Las **Zonas de Urgente Reindustrialización** (ZUR) constituyen un instrumento de promoción industrial creado en 1985 para dar respuesta urgente y temporal a las pérdidas brus-

cas de puestos de trabajo que se producían en ciertas áreas, especialmente afectadas por la crisis de sectores en reconversión, en particular a los trabajadores menores de 55 años incorporados a los FPE. Actúan en zonas industriales sometidas a procesos acelerados de crisis, para orientar, restablecer y recomponer la actividad, con una perspectiva de corto o mediano plazo, destinado a paliar los efectos generados en el sector industrial de la región. La declaración de un «área ZUR», la efectúa el gobierno por decreto, previo acuerdo con la Comunidad Autónoma correspondiente. Las empresas localizadas en una ZUR reciben beneficios similares a los ya considerados. La promoción de la inversión y la innovación consiste en un tratamiento favorable de los aspectos fiscales y contables, apoyo a las operaciones de riesgo, y promoción y desarrollo de la investigación.

Una ZUR tiene por principal objetivo promover empleos en las zonas más afectadas por la reconversión en un plazo que fluctúa entre los 18 y 36 meses. Su Oficina Ejecutiva asume las funciones de: promover la inversión privada y el empleo, y la búsqueda de proyectos de inversión; ayudar a preparar expedientes de los proyectos de inversión; atender a los empresarios; y proponer la elaboración de planes de infraestructura.

Los beneficios que reciben las empresas incorporadas a una ZUR son: subvención de hasta un 30 % de la inversión; los citados beneficios fiscales y tributarios; y preferencia en las primas de recolocación de los FPE.

Una evaluación del proceso de reconversión, realizada en 1991, analizó favorablemente a las ZUR, en especial en cuanto a que sus Oficinas Ejecutivas mostraron «un ágil, flexible y dinámico funcionamiento, no limitándose a un mero trabajo de ventanilla: intentaron localizar ideas empresarias, analizar su viabilidad, ayudar en la búsqueda de suelos industriales; aunque el mecanismo de aprobación de proyectos y pago de beneficios fue más lento de lo requerido». Tampoco hubo una concentración sectorial excesiva, lo que el Ministerio de Industrias y Energía califica como diversificación de los tejidos industriales, predominando los proyectos en sectores capital-intensivo.

Si bien uno de los principales objetivos era la creación de empleo y, en términos generales, las ZUR han conseguido importantes logros tal sentido, éstos no han sido equilibrados. Hasta 1989 se habían ofertado aproximadamente 11.700 empleos frente a una demanda de 13.000 trabajadores. Ellos se habían concentrado en algunas zonas y, en general, las ofertas quedaban muy lejos de las necesidades. A los tres años de vigencia de las ZUR, se constataba que la subvención ofrecida suponía cerca del 15 % de la inversión. Se critica también que habrían quedado zonas sin haber sido declaradas ZUR, a pesar de haber sido fuertemente afectadas por la reestructuración económica. Finalmente, se ha advertido que, uno de los riegos consiste en que, una vez agotado el período de vigencia de las ZUR, sean sustituidas por otras figuras de incentivos zonales, con lo cual se desvirtuaría el propósito con que fueron creadas.

i. La enmarcada en el proceso de reestructuración económica general, en que el Estado se ve obligado a responder con una política caso a caso, con bajo nivel de éxito, que más tarde llevó a la nacionalización de varias de ellas. Fue una etapa señalada por graves conflictos sociales, producto del desempleo generalizado en las grandes empresas; de allí que los analistas resalten el papel legitimador de los procesos de ajuste que cumplen las políticas de reconversión. No obstante, en esta etapa se inició el desarrollo de una política de reconversión laboral que tomaría cuerpo en la segunda fase.

ii. Esta segunda fase es de respuestas más sistémicas, enmarcada en un proceso de desarrollo orientado hacia el mercado externo y acelerado por la integración europea. Existe una baja participación de las entidades gubernamentales de desarrollo regional y local en los inicios del proceso; recién a mediados de los ochenta se dio una participación más activa de las Comunidades Autónomas.

Respecto del uso de incentivos fiscales, más que la creación de nuevos, se tendió a desviar instrumentos existentes de fomento industrial, creados en el pasado con fines especiales. Puede observarse un proceso lento de compromiso empresarial, más bien en la antesala del proceso de integración europea, con la creación de los FPE que, si bien están bajo la tutela del INEM, permiten que el estamento empresarial esté presente en la dirección de cada Fondo. Se observa además un enfoque social explícito al apoyar a los trabajadores que no pueden ser recalificados con políticas indemnizatorias y jubilación anticipada. Así como un enfoque social y económico, cuando se trata de la capacitación de trabajadores en nuevos procesos dentro del mismo sector industrial v/o en nuevas actividades cuando se trata de creación de empresas. Los instrumentos son concebidos en España con un horizonte temporal claramente definido (máximo de 3 a 5 años).



LA MUNDIALIZACION CAMBIA LA FISONOMIA DE LAS INDUSTRIAS DE LOS TEXTILES, EL VESTIDO Y EL CALZADO

En los últimos 25 años las industrias de los textiles, el vestido y el calzado (TVC) ha cambiado radicalmente su distribución geográfica, entrañando pérdidas considerables de empleo en Europa y América del Norte y generando importantes aumentos en Asia y otras partes del mundo en desarrollo, según un reciente informe de la OIT. *

Dicha tendencia –dice el informe– ha sido correlativa a un desplazamiento de la producción desde el sector estructurado de la economía hacia el sector no estructurado, con consecuencias negativas en los niveles de remu-

neración y las condiciones de trabajo. A pesar de esto, la mundialización ha generado un aumento neto del empleo a nivel mundial y el sector no estructurado viene fomentando el crecimiento del empleo en los países en desarrollo, especialmente en las industrias TVC. En cambio el empleo en los establecimientos del sector estructurado ha variado muy poco desde 1980 y, de hecho,

los ingresos reales han aumentado en varios países industrializados.

En lo que atañe al sector estructurado, los datos presentados refutan la hipótesis de que «la mundialización provoca la compresión del ingreso real en los países de ingresos altos», y ponen de manifiesto que «entre los trabajadores de las industrias TVC de los países de ingresos altos y los países de ingresos bajos existen diferencias salariales cada vez mayores».

Para hacer frente a la rápida evolución de las pautas de la demanda, en las industrias TVC se generalizó la práctica consistente en que «muchos puestos de trabajo a tiempo completo en la fábrica se convirtieron en empleos temporales y a tiempo parcial. Además, aumentó el recurso al trabajo a domicilio y el que se efectúa en pequeños talleres». En casi todo el mundo, el salario de los trabajadores a domicilio se basa en el sistema a destajo y suele ser inferior al de la mano de obra fabril que trabaja en condiciones equivalentes. El primero convenio internacional –y hasta la fecha el único – relativo a los

derechos de los trabajadores a domicilio fue adoptado por la OIT en junio de 1996 (Convenio Nro. 177).

Según el mismo informe, «el trabajo infantil sigue estando muy extendido en los sectores estudiados» y ha ido en aumento en años recientes debido al crecimiento del sector no estructurado y a la extensión del trabajo a domicilio.

En las industrias TVC, el número de talleres clandestinos ha crecido en forma exponencial en los últimos años. En muy pocos de estos establecimientos se respeta la legislación del trabajo y buena parte de ellos contratan inmigrantes en situación irregular. En muchos talleres se practica la falsificación de productos de marcas famosas, actividad que, según estimaciones, representa más del 5 % del comercio mundial de prendas de vestir.

* Mundialización de las industrias del calzado, los textiles y la vestimenta. Informe para el debate de la Reunión tripartita sobre la incidencia en el empleo y en las condiciones de trabajo de la mundialización de las industrias del calzado, los textiles y el vestido. ISBN 92-2-310182-4. Oficina Internacional del Trabajo, 1996.

CUBA: EL MOVIMIENTO DE INNOVADORES Y RACIONALIZADORES

Un enjambre de mujeres, hombres, familias e instituciones con la obsesión por el ahorro de materiales y energía, y por la mayor eficiencia y productividad y con la preocupación por promover sus propios esfuerzos de innovación y racionalización productiva, ha logrado concretar en Cuba una singular experiencia institucional: la Asociación de Innovadores y Racionalizadores (ANIR).

Los significados que invoca el término «reconversión productiva» probablemente se comprendieron en Cuba

antes que en el resto de los países de la región. La economía cubana ha enfrentado, desde 1959, por lo menos tres grandes reconversiones productivas profundas, motivadas por su siempre problemática inserción económica y por su política internacional.

Cuando se produjo el distanciamiento político, diplomático y comercial con los Estados Unidos se inició el éxodo de técnicos y profesionales norteamericanos vinculados con las industrias que funcionaban en su territorio. Se cortó también de manera drástica el suministro de equipos y repuestos, lo cual provocó una crisis que puso en duda la viabilidad económica y productiva de la isla. En ese período se originó una de las características distintivas de ese pueblo: la voluntad para enfrentar la adversidad con ingenio y creati-

vidad. Testigos vivientes de esa etapa creadora son los viejos modelos de automóviles norteamericanos -de las décadas de los treinta, cuarenta y cincuenta- que todavía pueden verse circular por La Habana conformando un auténtico museo rodante. Pero los automóviles y las habilidades mecánicas de los cubanos son sólo una parte de un esfuerzo innovador y racionalizador que involucró a toda la sociedad permitiendo que su industria siguiera produciendo níquel, procesando caña de azúcar y encarando tantas otras actividades productivas.



llos países en economías de mercado. Así como Cuba había estado antes bajo el influjo de la tecnología norteamericana, en esta nueva etapa se produjo una verdadera inundación de científicos, profesionales y técnicos de los países de Este; se instalaron máquinas y se incorporaron herramientas y procedimientos del mismo origen, en tanto que la mayoría de los técnicos cubanos pasaron a estudiar y perfeccionarse en esos países. Esta transformación tecnológica incidió tanto en la industria como en la vida doméstica, ya que no sólo el cambio afectó a la alta tecnología (por ejemplo, las nuevas refinerías de petróleo) sino que 101

boletín cinterfor



también eran nuevos los equipos de radio, las lamparillas eléctricas y los refrigeradores.

Una segunda etapa presentó al menos dos componentes problemáticos: por un lado, el esfuerzo de incorporación de la nueva tecnología y, por otro, su adaptación a las condiciones y a las determinantes presentes en Cuba. Si sólo se hubiera planteado lo primero, la reconversión productiva habría resultado una adaptación pasiva, aun con los esfuerzos que hubiera involucrado. Pero la tecnología del Este resultó en muchos casos inapropiada, entre otras razones por el alto consumo de energía que ella requería. Los cubanos debieron adaptar y racionalizar las nuevas máquinas, instalaciones, herramientas y procedimientos.

102

Los acontecimientos de la política internacional hicieron que el país esté, como dicen sus habitantes, «como al principio».

La nueva crisis y el capital de los cubanos

Aquella expresión puede ser relativizada si se advierte que hoy Cuba presenta los mejores indicadores educativos y sanitarios de la región, sin duda un punto de partida infinitamente mejor que el de 1959.

¿A qué hacen referencia entonces los cubanos con eso de «como al principio»? A que han sufrido un éxodo tecnológico que los dejó con instalaciones y máquinas sin repuestos y de una absoluta obsolescencia con respecto a los actuales parámetros tecnológicos inter-

nacionales. Por tamaño, por los magros niveles de productividad que proporciona, por los daños ambientales que produce y, por ende, por su poca competitividad.

Hacia 1992 la economía cubana estaba al borde de la quiebra; el país era, para los analistas, productivamente inviable. ¿Cómo pudo, en esa situación, iniciar su actual recuperación? No existe una única respuesta y, para convencerse de ello, sólo se requiere observar ese país con la mirada atenta y los oídos alertas.

La expansión del sector turístico el fenómeno más conocido internacionalmente. Aparte de lo que ello importa en términos de ingreso de divisas, creación de fuentes de empleo y campo de inversiones privadas extranjeras, es justamente ese sector el que lidera el esfuerzo de incorporación v adaptación a la «moderna tecnología». Particularmente es en la hotelería donde más se aprecia una de las principales innovaciones de la economía cubana: la aparición de inversiones privadas extranjeras a través de concesiones o de sociedades de administración mixta.

La despenalización de la tenencia de divisas extranjeras fue otra de las innovaciones económicas de relevancia. Esta medida, aunque fundada en la necesidad de quitar base al «mercado negro» y utilizar dichos recursos con fines redistributivos, no ha resultado fácil de entender para los muchos cubanos que no tienen acceso a los dólares norteamericanos y, por lo tanto, a los bienes que sólo con ellos es factible adquirir, viendo así surgir diferencias socioeconó-

micas a las cuales no estaban acostumbrados.

Mirado más en detalle, se pueden encontrar numerosas innovaciones que, en mayor o menor medida, están ayudando a mantener y recuperar la economía nacional: camiones que transportan chassis con capacidad para 350 pasajeros -conocidos como «camellos»- taxis «estirados» hasta llevar a ocho personas y una multitud de bicicletas con «parrillas» y sillas donde viajan familias enteras; todo eso forma parte de un gran esfuerzo de ahorro de combustible. Y lo que es posible ver directamente en las calles se produce también dentro de fábricas, explotaciones agrícolas y hospitales, mediante la invención de nuevas máquinas y herramientas, fabricación de repuestos suplementarios, reorganización de los procesos productivos y gestión del personal.

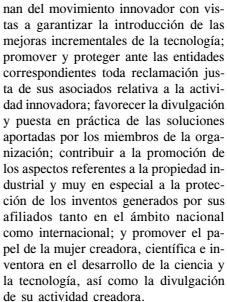
Mujeres, hombres, familias e instituciones públicas -con la obsesión por el ahorro de materiales y energía, por la mayor eficiencia y productividad- conforman una de las pocas experiencias institucionales de carácter público en la región, preocupada de promover y sistematizar los esfuerzos de innovación y racionalización productiva.

La experiencia inédita de ANIR

La Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR) fue fundada en 1976, con la intención de ser la expresión institucional del ya entonces vigoroso movimiento innovador cubano.

ANIR es una entidad con un grado relativamente alto de autonomía y res-

ponde formalmente a las directivas de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC). Sus objetivos se orientan a: organizar los esfuerzos que ema-



Cuenta hoy ANIR con más de 350.000 afiliados en todo el país y posee algunas características peculiares. Particularmente llama la atención que entre sus afiliados se cuenten personas de todos los niveles ocupacionales, desde operarios de fábrica hasta profesionales, académicos y científicos. Entre los registros de innovaciones de la ANIR se hallan nuevas herramientas agrícolas, aparatos ortopédicos o descubrimientos farmacéuticos. ANIR representa y estimula la innovación en todos los niveles del sector productivo cubano y en los más diversos puestos de la estructura ocupacional.

Para la atención y desarrollo de sus actividad la ANIR se estructura de forma territorial y ramal en organizacio-

nes de base, organismos municipales y provinciales. Todas las organizaciones, desde los niveles inferiores, son elegidos por el voto secreto y directo de sus asociados o delegados en representación de éstos. Los acuerdos de las organizaciones y organismos de la ANIR se adoptan por la mayoría de voto y son de obligatorio cumplimiento para todos sus miembros.

Existe un Departamento de Atención a la Mujer Innovadora, Científica e Inventora, el cual labora con una disposición de integración e interacción proponiéndose metas sociales concentradas en beneficio de la mujer. Aunque la participación de la mujer en ANIR es minoritaria, se nota un crecimiento de afiliación, análogo a lo que sucede con los profesionales de nivel superior.

ANIR: crecimiento y composición

AÑO	ASOCIADOS	MUJERES	% MUJERES	PROFESIONALES	% PROFESIONALES
1990	88.046	8.490	9,6	12.485	14,2
1991	102.616	10.609	10,3	15.730	15,3
1992	291.962	48.105	16,5	34.852	11,9
1993	350.688	67.757	19,3	79.466	22,7
1994	341.589	76.839	22,5	85.630	25,1

104

Otro rasgo distintivo de ANIR es un estímulo económico a los innovadores y racionalizadores, aplicado con base en el impacto económico producido por la innovación, durante el primer y segundo año de aplicación, lo cual representa, en sí, otra innovación en una cultura no habituada a esa clase de incentivos.

ANIR se preocupa también por establecer un sistema de información estadística que permita una evaluación de sus actividades en función de los objetivos propuestos. Así, además de medir su crecimiento en términos de afiliados y número de Comités de Innovadores y Racionalizadores (CIR), busca determinar la cantidad de innovaciones y racionalizaciones presentadas, aplicadas y el impacto económico que ellas producen. La serie c completa (1987-95) figura en el Cuadro siguiente. En cuanto alimpacto económico (ahorro) resultante de su aplicación durante ese período, surge un incremento del 38,18% en 1995 tomando como base 100 el año 1987.

Innovaciones/ Racionalizaciones	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Presentadas Aprobadas Aplicadas	2782 1477 1488	4740 3253 3321	8769 6383 6198	10757 8203 7824	14461 11082 10946	17386 16437 14293	22678 18552 17645		24707 18403 17618
Fuente: ANIR.									

boletín cinterfor

A partir de la acción desarrollada por ANIR se estableció en Cuba una completa legislación que reglamenta lo relativo a la definición de las innovaciones y racionalizaciones, la protección de los derechos de sus autores, la utilización y aplicación de las primeras y las atribuciones de la ANIR, logrado a través de la Ley Nro. 38 aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular, diciembre de 1982, y al Decreto 120, enero de 1984, complementados con 11 Resoluciones e Instrucciones.

Bases para una economía y una producción modernas

Se insiste en la literatura actual en cuanto al papel que en la innovación y transformación tecnológica desempeñan las personas, cuando se invierte no sólo en la cantidad de esfuerzo que ellas son capaces de realizar, sino también en elevar la calidad de dicho esfuerzo. Con respecto a ello, puede afirmarse que, al margen de los múltiples factores que actúan para mejorar el aporte de los trabajadores a la producción, existen dos aspectos de primordial importancia: por un lado, las competencias que a nivel básico, general y específico poseen las personas para desempeñar satisfactoriamente diferentes trabajos; y, por otro, el ambiente laboral y productivo en el cual las personas buscarán la posibilidad de desarrollar v aplicar al máximo sus competencias laborales.

Tales aspectos son discutidos y abordados hoy en todo el mundo, y tanto las economías nacionales como los bloques económicos regionales y las empresas se preocupan por mejorar sus performances en el nivel de las competencias laborales y en la organización

de la producción y el trabajo.

Cabría preguntarse entonces si el esfuerzo innovador y racionalizador llevado a cabo por los cubanos puede inscribirse en esta tendencia global de las economías y las empresas contemporáneas. O si, por el contrario, se está ante acciones subsidiarias en el contexto de una situación económica y social de emergencia.

Lo primero que puede decirse al respecto es que la disyuntiva no es tal. Cierto es que muchas de las innovaciones y racionalizaciones que se realizan en Cuba son producto de un esfuerzo casi desesperado por mantener en marcha la producción en un contexto de escasez generalizada de los recursos más elementales. Pero, aun suponiendo que la totalidad de la innovación producida lo fuese en tales términos -lo que no es así, como se verá- se entiende que lo más importante y sustancial es el aspecto de base actitudinal -o si se prefiere la orientación mental y la presencia de ánimo- para solucionar los problemas con los recursos disponibles.

Lo más importante y rescatable de la experiencia cubana con innovadores y racionalizadores es la existencia de un cultura sumamente extendida entre su población que se aproxima bastante a lo que idealmente suele plantearse como el perfil deseable de un trabajador moderno. Más allá del problema solucionado que se esté analizando, del sector productivo en que se le ubique, y del tipo de trabajador que lo aborde.

Aun cuando persisten diversos enfoques acerca de la planificación de la



producción y de la gestión de recursos humanos sumamente centralizados que podrían inhibir la necesaria flexibilidad del sistema productivo

cubano -tal como sucedió en el esquema taylorista-fordista o en la mayoría de las economías socialistas- lo cierto es que la industria agropecuaria, la fabril y la ciencia cubanas han encontrado formas de diseñar espacios de autonomía y estímulo a la creatividad de los trabajadores.

En este sentido, la existencia de ANIR parece un acierto en la medida en que se logró estructurarla en un esquema institucional, y por lo tanto con mayor sistematicidad, esta cultura innovadora, a la vez que ha desarrollado mecanismos hasta ahora eficaces de promoción y desarrollo.

No se pueden dejar fuera de la explicación, coincidentemente, las inversiones realizadas en materia de educación básica y formación desarrolladas con gran cobertura. Resulta una condición absolutamente necesaria el haber obtenido previamente una gran extensión en la adquisición de competencias básicas y generales para alcanzar una respuesta innovadora de la calidad y la magnitud que es posible ver en Cuba.